

Guayaquil, Febrero 13 del 2.007

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LUVIMOR S.A..**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2.006.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2006.

Atentamente,


Galo Escobar Rivadeneira.
COMISARIO

